LITORALPRESS

Fecha: 14-08-2024
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Contraloría detecta graves irregularidades en listas de espera de dos hospitales

Pág. : 31
Cm2: 461,8

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Desde pacientes egresados sin ser atendidos hasta falsos fallecimientos

Contraloría detecta graves irregularidades en listas de espera de dos hospitales

● El ente fiscalizador determinó, entre otras cosas, que 12.537 registros no se encontraban ingresados en el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera en el hospital de Antofagasta.

Mediante dos informes de auditoría, la Contraloría General de la República detectó nuevas irregularidades en la gestión de listas de espera, esta vez, en los hospitales regionales de Talca y Antofagasta.

Los informes, publicados este martes 13 de agosto, se refieren a la situación del registro de pacientes en las listas de espera no GES en el Hospital Regional de Talca Dr. César Garavagno Burotto; y el Hospital Doctor Leonardo Guzmán de Antofagasta.

En ambos casos, la CGR evidenció anotaciones erróneas, personas que fueron registradas como atendidas y que estaban fallecidas; y otras que se dieron como "atendidas", sin que existiera registro de ello.

Listas de espera

En el caso del Hospital Regional de Talca Dr. César Garavagno Burotto, el informe N° 439 de 2024 detalla que, tras el análisis del Sistema de Registro de la Red de Salud del Maule, se detectaron 56 pacientes fallecidos, que registraban 58 atenciones médicas de consultas nuevas de especialidad e intervenciones quirúrgicas, las que fueron anotadas como realizadas en fechas posteriores a su deceso.

En otro de sus hallazgos, se advirtió que el Hospital de Talca eliminó a 1.085 pacientes de la Lista de Espera, cuyos RUN no fueron identificados en los registros del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI).

Asimismo, se identificó una concentración significativa de egresos bajo la causal "Contacto no Corresponde", los días 21 de septiembre (1.122 casos), 15 de julio (766 casos) y 18 de diciembre de 2023 (725 casos), lo que evidencia una falta de control en la gestión del proceso.

Además, se encontraron inconsistencias entre la plataforma de registro utilizada por el recinto asistencial (Sismaule) y el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (Sigte). Igualmente, se constató que de los 107.570 registros que contiene el Sismaule, hay 34.986 sin correspondencia en el Sigte. Por otro lado, se encontraron diferencias en las causales de salida de las listas de espera consignadas en ambas plataformas, en 1.829 casos. La diferencia entre ambos ocasiona que la toma de decisiones esté basada en datos incompletos o contradictorios, comprometiendo la calidad de la información y la eficiencia de las operaciones.

Tras las irregularidades detectadas por la Contraloría, el Hospital de Talca deberá instruir un sumario para determinar las eventuales responsabilidades administrativas.

En tanto, se le dio un plazo de 60 días hábiles para dar respuesta a las observaciones detectadas.

Actualmente dos millones y medio de chilenos están esperando por una atención de especialidad o quirúrgica, con tiempos de espera que superan el año.

En Antofagasta

Respecto del Hospital de Antofagasta, en su informe N°400 de 2024, la CGR estableció que dos pacientes que fueron sacados del registro -bajo la causal "fallecimiento"- se encontraban vivos, según lo verificado en el Servicio de Registro Civil e Identificación y confirmado por el mismo recinto asistencial.

Otro hallazgo indica que 19 pacientes fueron sacados de la lista de espera bajo la causal "atención realizada", sin que existan antecedentes de dicha atención. Además, se determinó que había 12.537 registros en la plataforma utilizada a nivel regional (RRLE) que no estaban ingresados en el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (Sigte). Por ello, se le pidió al servicio contar con una lista de espera No GES única, transparente e íntegra, que permita mantener un registro completo y oportuno de los pacientes en espera de atención.

Debido a que el Servicio de Salud Antofagasta inició un sumario administrativo para investigar y esclarecer las responsabilidades administrativas por la falta de registros u omisión en el Sigte, la Contraloría instruyó a dicho servicio incluir las irregularidades detectadas en este informe en dicho procedimiento.